

Medellin 21 de septiembre de 2018

ADENDA No. 1

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL EDIFICIO SEDE DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN

El Gerente de la Lotería de Medellín, en uso de sus facultades legales y estatutarias, atendiendo a las observaciones presentadas en la Audiencia de Aclaración de Pliegos y observaciones al pliego, se permite realizar una adenda a la Invitación Pública No.02 de 2018, mediante la cual se realizarán las siguientes modificaciones con el fin de dar respuesta objetiva a cada una de las observaciones realizadas al mismo.

1. MODIFICACIÓN:

4. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Las siguientes son las fechas definidas por la entidad para el presente proceso de selección, mediante el cual se pretende adjudicar el contrato de la referencia:

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| PLAZO PARA RESPONDER OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES | Hasta el 25 de septiembre de 2018 en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-publicas-2018 |
| PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS | Hasta las 9:00 horas del 28 de septiembre de 2018. El proponente deberá radicar la propuesta, en sobre sellado y marcado, en el archivo de la entidad, ubicado en la Carrera 47 No. 49 -12, primer piso y llevarla a la Secretaría General de la Lotería de Medellín, ubicada en el quinto piso, antes de la fecha y hora de cierre. |
| AUDIENCIA DE CIERRE DEL PROCESO | A las 9:05 horas del 28 de septiembre de 2018 en la en la Carrera 47 49 12 Medellín, edificio de La Lotería de Medellín , sala de Juntas de la Secretaría General |
| PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN | El 5 de octubre de 2018 en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-publicas-2018 |
| TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO | Desde el 5 de octubre hasta las 5:00 pm del 9 de octubre de 2018, en la dirección electrónica demarulanda@loteriademedellin.com.co , o radicado en el archivo de la entidad, ubicado en la Carrera 47 No. 49 -12, primer piso. |
| PUBLICACIÓN DE | El 11 de octubre de 2018 en la página web de la entidad |

| | |
|---|---|
| RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN. | http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-publicas-2018 |
| ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO | El 12 de octubre de 2018 en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-publicas-2018 |

Las aclaraciones introducidas sólo afectan los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los términos de referencia inicialmente publicados.

Original Firmado

GILDARDO PÉREZ LOPERA

GERENTE

Proyectó: ELIZABETH MARULANDA OSPINA / Profesional Universitaria
 Revisó: JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMÉNEZ/ Secretario General

